

FICHA TÉCNICA

Lecherin NF®


1. CLASIFICACIÓN

Calcificante – Mineralizante – Energizante

2. FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada 100 mL contiene:

Borogluconato de calcio	25 g
Butafosfan	0.5 g
Cloruro de magnesio	2 g
Dextrosa	15 g
Excipientes c.s.p.	100 mL

4. ESPECIES DE DESTINO

Bovinos

5. DESCRIPCIÓN

LECHERIN NF es un reconstituyente de calcio-fósforo-magnesio y dextrosa, que debido a su fórmula combinada se convierte en la primera opción para el tratamiento y prevención de hipocalcemia puerperal (fiebre de leche, paresia puerperal o vaca caída) ya que auxilia inmediatamente la deficiencia metabólica de calcio, así como las alteraciones plasmáticas de fósforo, magnesio y dextrosa que lo acompaña. Excelente como fuente de energía y reconstituyente mineral en periodos de alta producción o cuando las necesidades se encuentren aumentadas (crecimiento, gestación y lactación).

6. INDICACIONES DE USO

LECHERIN NF está indicado para el tratamiento y prevención de carencias metabólicas de calcio, principalmente de hipocalcemia puerperal (fiebre de leche, paresia puerperal o vaca caída). Deficiencias de calcio, fósforo, magnesio y glucosa en vacas post-parto y/o de alta producción. Tratamiento de cetosis, intoxicaciones o envenenamientos. Reconstituyente en casos de deficiencias y falta de energía.

7. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

7.1. FARMACODINAMIA

Borogluconato de calcio: Actúa como fuente disponible de calcio, logrando que los niveles en el plasma sanguíneo sean los adecuados para mantener una normal mineralización de los huesos. Otra función básica es su papel en la contracción muscular (músculo liso o estriado incluyendo el corazón) que es regulada por la concentración del ion calcio del sarcoplasma. El calcio asimismo interviene en la excitabilidad neuromuscular y la transmisión del impulso nervioso, así como en la coagulación sanguínea. Con el inicio de la lactancia y la producción continua de leche, se producen tremendas adaptaciones en la vaca lechera debido a la mayor necesidad de nutrientes para apoyar la síntesis de leche. Además de la mayor necesidad de energía y aminoácidos para el calostro y luego para la síntesis de la leche, el requerimiento de calcio aumenta entre dos y tres veces más que lo requerido por la vaca lechera antes del parto. Poco antes de parir, una vaca lechera deposita de 8 a 10 g / d de calcio en su feto, pero cuando pare, 20 a 30 g / d se secretan en el calostro y la leche. Por lo tanto, las adaptaciones metabólicas deben tener lugar para apoyar la mayor necesidad de calcio. Si no se producen lo suficientemente prontamente y suficiente, la concentración de calcio en la sangre cae por debajo de un umbral crítico y puede producirse hipocalcemia, donde los niveles de calcio son demasiado bajos para garantizar la transmisión neuromuscular, produciéndose un proceso tetaniforme. Las vacas con concentraciones más bajas de calcio en la sangre durante el primer día después del parto tienen más probabilidades de tener un abomaso desplazado, cetosis (e hígado graso), placenta retenida y metritis resultante, y mastitis.

Butafosfan (fósforo orgánico): Es el componente más importante de la actividad celular, ya que es el componente principal del Trifosfato de Adenosina (ATP) principal fuente de energía. Ejerce un efecto positivo al mejorar la actividad del hígado, musculatura estriada y lisa (tracto digestivo, útero, etc.). Forma parte imprescindible en la homeostasis del Calcio, y es un componente estructural del hueso; actúa como un buffer en la sangre y orina, manteniendo estable el pH corporal. La deficiencia de fósforo es común en el parto, el aumento de la eliminación urinaria del fósforo por acción de la parathormona, su pérdida en la formación de calostro y la disminución de la absorción entérica del fósforo debido a paresia intestinal de la parturienta conllevan a una crisis hipofosfatémica donde el fósforo puede llegar a niveles séricos por debajo de los normales y producir un cuadro de vaca caída.

Cloruro de magnesio: Actúa como fuente disponible de magnesio el cual es esencial para el funcionamiento de una gran cantidad de enzimas que participan en el metabolismo de los carbohidratos, lípidos y proteínas, especialmente en aquellas que participan en la transferencia de grupos fosfato (PO₄) para la generación de ATP (energía). La deficiencia de magnesio en la sangre se conoce como "Tetania del Magnesio", caracterizada por nerviosismo, espasmos musculares, disnea, aumento del pulso y muerte si no se realiza un tratamiento efectivo. Asimismo, su presencia es muy importante para superar los problemas derivados de la hipocalcemia.

Dextrosa: Actúa como fuente disponible de glucosa, fuente energética, para el funcionamiento del sistema nervioso central, para la ubre y para las necesidades del feto durante la gestación. Se absorbe y distribuye al torrente sanguíneo como glucosa, se metaboliza en el hígado para formar los demás carbohidratos en el cuerpo. Mediante el ciclo de Krebs llegan a producir energía como ATP.

7.2. FARMACOCINÉTICA

Borogluconato de calcio: Una vez administrado, ingresa al torrente sanguíneo uniéndose a proteínas plasmáticas aproximadamente en un 45%. Su eliminación se produce en mayor proporción por las heces y orina.

Butafosfan (fósforo orgánico): Se distribuye rápidamente a través del suero sanguíneo, cubriendo las necesidades de fósforo a nivel muscular y sanguíneo. Se excreta rápidamente con la orina (70%) y un pequeño porcentaje con las heces.

Cloruro de magnesio: El magnesio se absorbe con una eficacia del 17%, posee poca concentración residual en los tejidos de los animales. El magnesio se elimina principalmente por las heces y en menor proporción por la orina.

Dextrosa: Se absorbe y distribuye al torrente sanguíneo como glucosa, se metaboliza en el hígado para formar los demás carbohidratos en el cuerpo. Mediante el ciclo de Krebs llegan a producir energía como ATP. Su eliminación se produce en mayor proporción por la orina.

8. VÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

LECHERIN NF se administra vía endovenosa lenta.

9. DOSIFICACIÓN

Bovinos: 500 mL de **LECHERIN NF** por animal

Recomendaciones de uso:

- Se recomienda la administración del producto a temperatura corporal.
- La velocidad de infusión endovenosa debe ser inferior a 40 mL por minuto.
- Repetir si fuese necesario de 6 a 12 horas después de la primera aplicación bajo la recomendación del Médico Veterinario tratante.

10. PERIODO DE RETIRO

No requiere.

11. CONTRAINDICACIONES

- No administrar en animales con antecedentes de hipersensibilidad a alguno de sus componentes.
- No administrar en animales con fibrilación ventricular o hipercalcemia.
- No administrar en animales con problemas renales o cardíacos.

12. REACCIONES ADVERSAS

No reportadas a la dosis y vía de administración indicada.

13. INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

- No administrar juntamente con glucósidos cardiotónicos y digitálicos, ya que puede producir arritmias.
- No administrar junto con diuréticos, debido a que aumenta la eliminación del medicamento por orina.
- La administración junto con agentes bloqueantes neuromusculares potencia el efecto bloqueante.

14. MARGEN DE SEGURIDAD Y SOBREDOSIS

LECHERIN NF ofrece un amplio margen de seguridad a la dosis y vías de administración indicadas. La administración de dosis elevadas durante largos periodos de tiempo puede originar náuseas, vómitos, debilidad muscular, bradicardia, bloqueo cardíaco y alteraciones renales por depósitos

de calcio en el riñón. En casos de sobredosis, puede manifestarse arritmia cardiaca, bradicardia y coma.

15. PRECAUCIONES DE USO

- Utilizar a las dosis recomendadas y solo en las especies indicadas
- Conservar las condiciones de asepsia antes y durante la aplicación del producto.
- Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto se encuentre intacto y que sus condiciones de almacenamiento previo al uso hayan sido respetadas.
- Simultáneamente a la administración endovenosa se debe realizar una auscultación cardiaca, si se desarrollan disritmias o bradicardias graves, debe suspenderse la administración hasta que el latido del corazón vuelva a la normalidad.
- **LECHERIN NF** es un producto de exclusivo uso veterinario.

16. PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

17. CONSERVACIÓN

- Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar y a temperaturas entre 15°C-30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

18. PRESENTACIONES COMERCIALES

Frasco por 500 mL

19. CONDICIONES DE DISPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del Médico Veterinario.

20. INFORMACIÓN ADICIONAL

Registro SENASA N°: F.75.01.N.0116

Última revisión: 25-6-19